



PERÚ

Ministerio de Salud

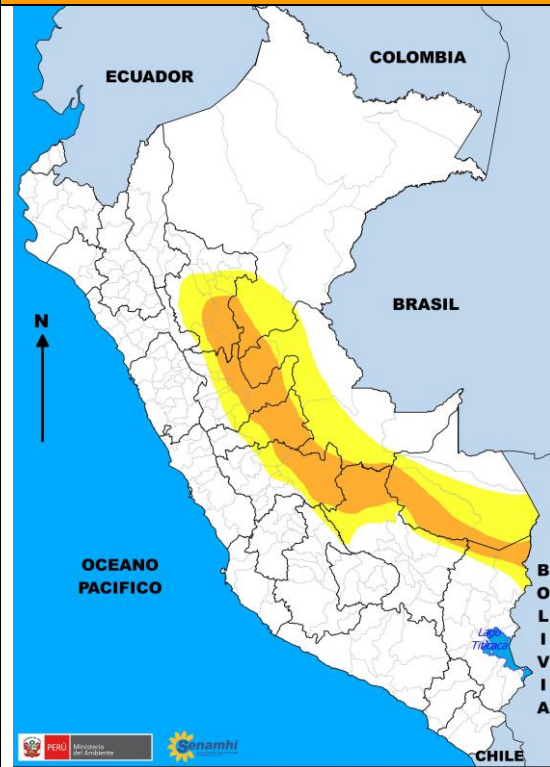
Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

COE Salud
Centro de Operaciones de Emergencias Salud

AVISO N° 045-2018 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

PRECIPITACIONES EN LA SELVA 16 DE FEBRERO DE 2018

Nivel 3



El SENAMHI informa que, desde el 18 hasta el 22 de febrero se registrará un incremento de las precipitaciones sobre la selva centro y sur del Perú. Se espera que durante los días 19 y 20 la zona más afectada sea la selva alta centro con acumulados máximos de 70 mm/día; y 40 mm/día en la selva alta sur. Posteriormente, el 21 y 22 se esperan valores máximos de hasta 50 mm/día tanto para la zona centro y sur. Dichas lluvias estarán acompañadas de descargas eléctricas durante la tarde y noche. Así mismo, se presentará ráfagas de viento con velocidades de hasta 60 Km/h durante el día.

NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

FUENTE:

SENAMHI –AVISO N° 017

VIGENCIA DEL EVENTO

Inicio del evento: Domingo , 18 de Febrero de 2018 a las 18:00 horas (hora local)

Fin del evento: Jueves , 22 de Febrero de 2018 a las 06:00 horas (hora local)

Periodo de duración: **84 horas**

ZONAS ALERTADAS DEPARTAMENTO





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

COE Salud
Centro de Operaciones de Emergencias Salud

AYACUCHO	HUANTA, LA MAR.
CUSCO	CALCA, LA CONVENCION, PAUCARTAMBO, QUISPICANCHI.
HUANUCO	HUACAYBAMBA, HUAMALIES, HUANUCO, LEONCIO PRADO, MARAÑON, PACHITEA, PUERTO INCA.
JUNIN	CHANCHAMAYO, CONCEPCION, HUANCAYO, SATIPO, JAUJA, TARMA.
LA LIBERTAD	PATAZ
LORETO	MAYNAS, REQUENA, UCAYALI.
MADRE DE DIOS	MANU, TAHUAMANU, TAMBOPATA.
PASCO	OXAPAMPA.
PUNO	CARABAYA, SANDIA.
SAN MARTIN	BELLAVISTA, TOCACHE.
UCAYALI	ATALAYA, CORONEL PORTILLO, PADRE ABAD, PURUS.

RECOMENDACIONES

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados, determinar:
 - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
 - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
- Reforzar con frazadas y otros materiales a los EESS que permitan afrontar el evento.
- Monitorear la elaboración de los Planes de Contingencia frente a este evento de las Redes y EESS.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Reforzar, en la medida de lo posible los techos para evitar el deterioro del mismo.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

COE- SALUD
DIGERD
Ministerio de Salud

